

Análisis iconográfico de la epigrafía funeraria romana de la provincia de Cáceres

Iconographic analysis of the Roman funerary epigraphy in Cáceres

JOSÉ LUIS CENTENO DÍAZ

Universidad de Alicante

jlcenteno6@gmail.com

Recibido: 8/1/2021. Aceptado: 27/7/2021.

Cómo citar: Centeno Díaz, José Luis, "Análisis iconográfico de la epigrafía funeraria romana de la provincia de Cáceres", *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua* XLV (2021): 307-344.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ha.XLV.2021.307-344>

Resumen: El principal propósito de este escrito es la recopilación y el análisis de las imágenes recogidas en la epigrafía funeraria de Cáceres en época altoimperial, temática hasta el momento poco tratada por la investigación. Si bien la iconografía y su examen son los ejes centrales de nuestro artículo, consideramos también fundamental su conjugación con el estudio del soporte, del material y de la onomástica, puntos capitales para una comprensión completa del epígrafe. La consideración de las imágenes, no ya solo desde una perspectiva ornamental o religiosa, sino como expresión del individuo y de la comunidad, podría permitirnos entrever la creación y la evolución de la sociedad hispanorromana en esta área de la *Lusitania*.

Palabras clave: iconografía; Cáceres; epigrafía funeraria; Alto Imperio

Abstract: The main objective of this work is to compile and analyse the iconography of the funerary epigraphy in Cáceres during the early Roman Empire, subject so far hardly investigated. Although the images and its study are the main topics in discussion, we also consider necessary the inclusion of the tombstone type, its material and the onomastic content, as crucial collaborators in our task: providing an exhaustive evaluation of the epigraphs. The consideration of the images, not only from an ornamental or religious perspective, but also as an expression of the individual and the community, could allow us to glimpse the creation and evolution of the Hispanic-Roman society in this specific area of the *Lusitania*.

Keywords: iconography; Cáceres; funerary epigraphy; Early Empire

Sumario: Introducción: la imagen en los estudios epigráficos; 1. Objetivos y metodología; 2. Resultados; 2.1. Epígrafes con y sin decoración; 2.2. Tipología de soportes y materiales; 2.3. Estudio iconográfico; 3. Consideraciones finales.

Summary: Introduction: the images in the epigraphic studies; 1. Objectives and methodology; 2. Results; 2.1. Epigraphs with and without decoration; 2.2. Tombstone types and materials; 2.3. Iconographic study; 3. Conclusions.

INTRODUCCIÓN: LA IMAGEN EN LOS ESTUDIOS EPIGRÁFICOS

Desde hace ya algunas décadas, el estudio de la iconografía ocupa un papel relevante en los análisis epigráficos, revelándose como un elemento fundamental para la comprensión global del epígrafe.¹ El mayor peso que las anteriores líneas de investigación habían otorgado al elemento escrito como única fuente de información, relegando a la imagen a mera comparsa decorativa, que en el mejor de los casos se examinaba bajo un enfoque tipológico o estilístico, debe ser redistribuido, considerando las formas visuales y su creación como medios autónomos productores de significado² inmersos en estrategias de comunicación a través de códigos culturales y visuales compartidos, los cuales pueden ofrecer una forma de evaluar la identidad cultural, especialmente por lo que respecta a grupos de cierta entidad.³ De esta manera, imagen y texto adquieren una importancia equivalente para la comprensión del título funerario, el cual es entendido como un medio de comunicación y de expresión, pudiendo ser considerado como una práctica y un marcador social para el individuo y el grupo al que pertenece. En conclusión, las inscripciones no están compuestas solo por la información del texto, sino que son artefactos diseñados conscientemente, fabricados con un cierto material y una forma concreta, elementos que eran percibidos por el observador.⁴ Por lo que respecta a la bibliografía del ámbito hispanorromano, cuya área de interés sea la iconografía romana existente en los monumentos funerarios de época alto imperial y su inclusión como parte esencial del análisis epigráfico, ha ido creciendo durante las últimas décadas,⁵ si bien actualmente todavía carecemos de un corpus que comprenda toda la iconografía funeraria y votiva de *Hispania*. En el área que atañe a este escrito, la provincia de Cáceres (figura n. 1), contamos únicamente con dos publicaciones que

¹ Navascués ya planteó durante su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia la necesidad de efectuar: “un estudio completo de cada epígrafe, de su materia, de su forma, de su escritura, de la manera de su ejecución, de los elementos complementarios de aquélla y de los adornos, y finalmente del contenido interno” Navascués, 1953: 30-31.

² Hölscher, 1992: 673.

³ Hölscher, 2004: 1.

⁴ Bolle, 2019: 1.

⁵ Para el ámbito peninsular mencionamos: Navascués, 1963; Julia, 1971; Iglesias, 1976; Abásolo, 1977; Callejo, 1977; Marco, 1978; Abásolo, 1993; Abásolo y Marco, 1995; Sagredo y Martín, 1997; Edmondson, Nogales y Trimlich 2001; Abascal, 2011 y 2015.

reflexionen, o al menos incluyan, la iconografía que se presenta junto al título funerario.⁶



Figura 1. Localización de la provincia de Cáceres

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El presente artículo tiene como propósito principal establecer una visión general y actualizada de la iconografía contenida en la epigrafía funeraria de la provincia de Cáceres durante el Alto Imperio de acuerdo a un análisis integral del epígrafe, en el que se atiende a sus elementos externos e internos. Con esto pretendemos superar el enfoque tipológico, monocromático y lineal en sus planteamientos, y esbozar hipótesis sobre la sociedad y los individuos de esta área de la *Lusitania*.

Dado que la principal fuente histórica de este trabajo es la epigrafía, fuente que en la mayoría de las ocasiones presenta una problemática múltiple, se antoja prudente realizar una sucinta mención de sus particularidades en nuestra zona de estudio. En primer lugar, la falta de un contexto en el que situar y comprender los monumentos, hallados en

⁶ Callejo, 1977; Pando, 2005.

su mayor parte fuera del registro arqueológico; en segundo lugar el estado de la pieza, ya que en muchos casos está mutilada o, simplemente, no se conserva; seguidamente, debemos considerar que el número de piezas que ha llegado hasta la actualidad solo representa una pequeña parte del conjunto poblacional sobre el que intentamos disertar, limitando el alcance de nuestras conclusiones; y, por último, las sempiternas dificultades cronológicas, pudiendo establecer solamente una cronología relativa.⁷

Como ya hemos señalado, la metodología empleada en este trabajo considera de igual relevancia los factores internos (contenido textual) y externos del epígrafe (soporte, material y decoración), si bien estos últimos tienen aquí un mayor peso. No pretendemos aquí elaborar una minuciosa exploración de toda la simbología recogida, sino roturar nuevas vías de investigación que habrán de ser labradas en el futuro, a través de un estudio en profundidad de la materia. Como primer paso de nuestra estrategia metodológica hemos delimitado el área de estudio a la provincia de Cáceres, desde la sierra de Gredos hasta la ribera norte del río Guadiana, entre los siglos I y III d.C. Una vez definido el marco geográfico y cronológico de trabajo, se ha procedido al vaciado de la epigrafía cacereña⁸ aplicando cuatro criterios: el contenido funerario del monumento; la presencia de una imagen; la cronología alto imperial; y la no vinculación al ámbito militar. De esta manera se han llegado a recopilar trescientos cuatro epígrafes funerarios con iconografía, creándose a partir de ellos una base de datos y una ficha epigráfica lo más completa posible. Una vez obtenida esta información, se ha analizado la documentación en base a las siguientes pautas. Primeramente, se ha confrontado el número total de epígrafes que solo presentan texto y el de aquellos que muestran también imágenes, si bien debe tenerse en cuenta a la hora de evaluar estos resultados, que un gran número de monumentos, ya sea por estar fracturados o desaparecidos, han sido incluidos como dudosos/desconocidos, conteniendo el apartado “sin decoración” solo aquellos ejemplos que se ejecutaron así de manera

⁷ Sobre los criterios de datación en esta área véase: Edmondson, 2006: 78-85; Edmondson, Nogales y Trimlich, 2001: 66-67.

⁸ Para esta tarea han sido de gran importancia las cinco publicaciones de Esteban sobre la provincia de Cáceres: *CILCC I (Norba)*; *CILCC II (Turgalium)*; *CILCC III (Caperia)*; *CILCC IV (Caurium)*; y *CILCC V (Augustobriga)*. Asimismo, también han sido empleados los diferentes descubrimientos recogidos en *Ficheiro Epigráfico (FE)* de la Universidad de Coímbra.

intencional. En segundo lugar, se han analizado los tipos de soporte y los materiales, componentes fundamentales para comprender el desarrollo de la elaboración epigráfica e iconográfica en cualquier contexto. Dado que realizar un estudio en profundidad de la tipología de los soportes cacereños excedería ampliamente los propósitos de este artículo, solo atenderemos a los tipos de cabecera que presenta el tipo de monumento más abundante, la estela. Una vez conocido el porcentaje que representa los monumentos funerarios con decoración y sus diferentes soportes y materias, el siguiente punto se centra en el análisis iconográfico, donde se han definido ocho categorías generales.⁹ A continuación hemos procedido a su análisis, el cual se estructura de la siguiente manera: en primer lugar se realiza una introducción al motivo tratado; seguidamente, a través de mapas de dispersión, se estudia su distribución geográfica; en tercer lugar se atiende a su cronología y, finalmente, se aborda la onomástica de los individuos a los que fue dedicada la inscripción en relación con los grupos iconográficos predominantes, el creciente lunar y la rosácea. Con esto se espera definir y actualizar la iconografía funeraria romana alto imperial de la provincia de Cáceres, así como plantear nuevas cuestiones referidas a su proceso romanizador, en el que el epígrafe es considerado, además de una manifestación funeraria, una vía de expresión identitaria y de autorrepresentación del individuo y su comunidad.

2. RESULTADOS

2.1. Epígrafes con y sin decoración

Desde las publicaciones de Callejo Serrano¹⁰ y Pando Anta,¹¹ no se ha propuesto ningún otro escrito sobre la iconografía funeraria de esta parte de la Lusitania, habiéndose producido un incremento considerable en el número de epígrafes disponibles. Callejo Serrano recopila ciento cincuenta monumentos con decoración y Pando Anta eleva esta cifra

⁹ Estas ocho categorías comprenden un gran número de subgrupos que no han podido ser analizados, por lo que los epígrafes que muestran más de un tipo iconográfico serán clasificados de acuerdo a la imagen más abundante. Encontramos una excepción en los monumentos que presentan creciente lunar y rosácea, ya que para ellos se ha creado una categoría específica.

¹⁰ Callejo, 1977.

¹¹ Pando, 2005.

hasta los doscientos treinta y dos. Como muestra la figura n. 2, para este trabajo hemos recogido trescientos cuatro ejemplos con imagen, ciento sesenta sin decorar y doscientos veintiséis dudosos o desconocidos. A pesar de que un gran número de monumentos engrosan este último grupo, bien sea por que su estado actual no permite identificar ningún icono o por estar desaparecidos, podemos apreciar como casi uno de cada dos monumentos funerarios de esta área porta algún tipo de iconografía. Si comparamos estos resultados con los territorios circundantes del sur (*Augusta Emerita*) y del oeste (*civitas Igaeditanorum*), esta parte de la *Lusitania* muestra un hábito y una evolución epigráfica propia, donde el uso de la iconografía está mucho más acentuado.¹² Por lo que respecta a la parte oriental, actual provincia de Toledo, tampoco registramos una cifra tan elevada de epígrafes decorados,¹³ si bien su número total de epígrafes funerarios es menor. Por último, al norte de la sierra de Béjar, en territorio salmantino, documentamos un panorama mucho más similar al de tierras cacereñas.¹⁴

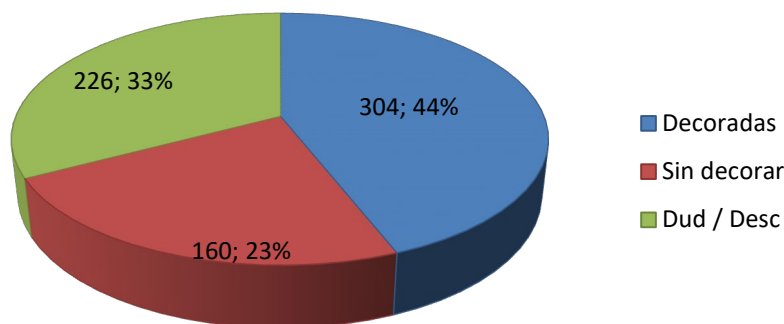


Figura 2. Representación total de los epígrafes decorados, no decorados y dudosos

¹² Para el total de la provincia de Badajoz, incluyendo *Augusta Emerita*, hemos documentado ochenta y siete inscripciones con decoración. La *civitas Igaeditanorum* y su contexto más inmediato, donde se ha recogido abundante epigrafía, únicamente registra once epígrafes con iconografía.

¹³ En la provincia de Toledo registramos un total de cincuenta y cuatro epígrafes funerarios decorados.

¹⁴ En la provincia de Salamanca hemos recogido doscientos cincuenta y nueve títulos funerarios con iconografía.

2.2. Tipología de soportes y materiales

La clasificación tipológica de los soportes de la epigrafía cacereña se presenta como una labor complicada, debido al estado de conservación de los monumentos. A pesar de esta rémora, hemos podido establecer la siguiente clasificación (figura n. 3): estela; ara;¹⁵ cupa; *aedicula*; bloque oikomorfo;¹⁶ y desconocido o dudoso. Sobre la importancia del soporte, no solo como continente de la materia escrita e iconográfica, sino como manifestación social.

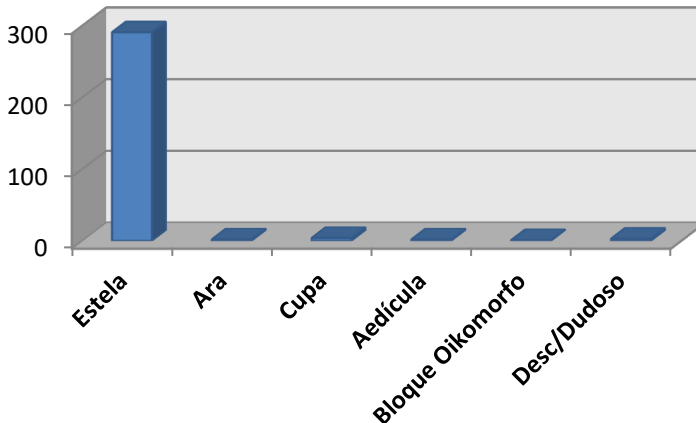


Figura 3. Gráfico que representa los tipos de soporte

se observa en la figura n. 3 existe cierta variedad en la elección de soportes funerarios con imágenes en nuestra zona de estudio, si bien esta diversidad se ve eclipsada por el abrumador predominio de la estela, para la que se recopilan un total de doscientos noventa y un epígrafes. Dos son

¹⁵ Para la definición de la estela y el ara se ha seguido a Di Stefano Manzella, 1987: 84-86 y 103-104.

¹⁶ A pesar de que la forma de este bloque no es oikomorfa, se ha nombrado así por la incisión realizada en su cara posterior que claramente dibuja una estructura con tejado a dos aguas y decoración astral que de inmediato recuerda a los monumentos de Poza de la Sal.

las principales causas que ayudan a explicar esta preponderancia. Por un lado, por su idoneidad para contener iconografía¹⁷ y, por otro lado, por su mayor accesibilidad desde un punto de vista económico, lo que hizo de este soporte, al igual que en otras regiones de la península, el más empleado para albergar iconografía. En cuanto a sus tipos de cabecera, como muestra la figura n. 4, son ocho variantes, con una notable superioridad de la clase semicircular, a las que añadimos los soportes con cabecera desconocida y los que posiblemente tuvieran un desarrollo semicircular.

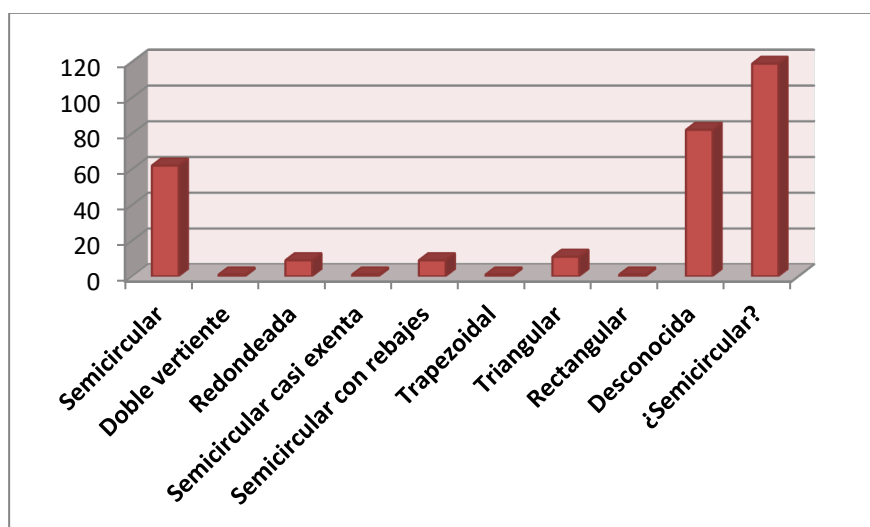


Figura 4. Gráfico que representa los tipos de cabecera de las estelas

El resto de soportes apenas han sido elegidos como medio para contener iconografía, debiendo destacar la excepcionalidad en esta área de la *aedicula* y del bloque oikomorfo, ya que el primero se concentra mayoritariamente en *Augusta Emerita*,¹⁸ y el segundo es exclusivo del área burgalesa de Poza de la Sal.¹⁹ Por lo que se refiere a las *cuppae*, de las dieciséis que se registran en la provincia de Cáceres, únicamente

¹⁷ Abásolo, 2002: 51.

¹⁸ Edmondson, Nogales y Trimlich, 2001.

¹⁹ A pesar de que comparten iconografía, los ejemplos de Poza de la Sal fueron completamente tallados y presentan una concavidad en la base del monumento que esta no tiene.

cuatro fueron empleadas como portadoras de iconografía.²⁰ Finalmente, solo dos aras fueron seleccionadas para contener decoración, debiendo tener en cuenta que en nuestra área de estudio este es un soporte a penas empleado en el mundo funerario restringido casi en su totalidad al ámbito votivo y oficial.²¹ Estos datos sobre la tipología son particularmente interesantes en la colonia de *Norba Caesarina* donde, a pesar de su estatus, no fructifican los soportes tradicionales asociados al mundo funerario romano como los altares y las placas, a diferencia de lo que sucede en *Augusta Emerita* y la *Civitas Igaeditanorum*. En conclusión, la tipología de soportes con decoración en la provincia de Cáceres tiene unas características propias, marcadas por el desarrollo de un hábito epigráfico concreto, el cual parece estar más cerca de la zona del noroeste que del ambiente colonial del sur.

El conocimiento del material, de sus características y de su procedencia, son elementos irrenunciables a la hora de aproximarnos a la imaginería de cualquier época o lugar. Como se muestra en la figura n. 5, el material más utilizado para la creación de monumentos funerarios en el área cacereña fue, sin lugar a dudas, el granito con un total de 271 elementos.²² Ya fuera por su disponibilidad en el paisaje geológico cacereño o por su mayor asequibilidad, el granito fue el material sobre el que se desarrolló la epigrafía funeraria de esta región romana, lo que condicionó, entre otros aspectos, los modelos iconográficos y la evolución de sus formas.

Material	N. de monumentos
Granito	271
¿Granito?	11
Mármol	2
Pizarra	1
Desconocido	17

Figura 5. Materiales de la epigrafía funeraria cacereña

²⁰ Sobre las *cupae* en territorio cacereño véase: Gómez-Pantoja, González-Cordero, Hernando-Sobrino y Madruga-Flores, 2012: 415-434.

²¹ De todos los epígrafes funerarios recogidos por Esteban para la provincia de Cáceres, solo once se elaboraron con el ara como soporte.

²² Como se puede ver en la figura n. 4, esta cifra podría elevarse con la inclusión de aquellos epígrafes, que probablemente eran de granito.

2.3. Estudio iconográfico

Consideraciones generales.

A diferencia de otras zonas de Extremadura, la decoración presente en la epigrafía funeraria cacereña apenas ha sido estudiada, pudiendo destacar como únicas referencias bibliográficas las ya citadas anteriormente de Callejo Serrano y Pando Anta. La figura n. 6 muestra el porcentaje de los diferentes grupos iconográficos recopilados, donde lo primero que llama nuestra atención es la clara hegemonía de las formas anicónicas frente a las representaciones figuradas. En relación a las primeras destaca de forma evidente el creciente lunar, ya sea como elemento único o con otras variantes, constituyendo más de la mitad del registro total. En segundo lugar, con algo menos de la mitad de elementos que el creciente, encontramos la rosácea y sus variantes. Asimismo, documentamos un pequeño grupo de monumentos que portan conjuntamente el creciente lunar y la rosácea, lo que unido a las categorías individuales de estos símbolos, junto a las del astro solar y las escuadras, nos muestra la primacía de las representaciones anicónicas de tipo astral en esta área de *Hispania*. Esta tendencia concuerda grosso modo con el léxico iconográfico funerario del noroeste peninsular,²³ frente a otras zonas en las que prevalecen otro tipo de representaciones como la figura humana,²⁴ o bien los soportes carecen de imagen.

²³ Documentamos en mayor o menor medida iconografía de tipo astral en Salamanca; Zamora; Bragança; Vila Real; Galicia; Ávila; Palencia; Valladolid; Lugo; A Coruña; Pontevedra; León; Burgos; y La Rioja.

²⁴ Mientras que en nuestro trabajo contamos con catorce ejemplos de figura humana, la colonia emeritense recoge cuarenta y uno, evidenciándose una clara distinción entre las opciones iconográficas de ambas áreas.

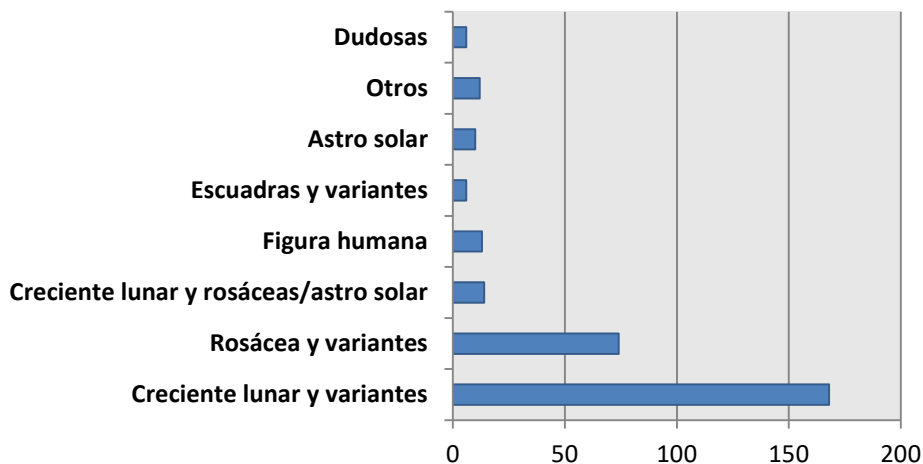


Figura 6. Representación gráfica de los diferentes grupos de imágenes funerarias.

Creciente lunar y sus combinaciones.

Por lo que respecta al origen del creciente lunar, me gustaría señalar que el estudio y la comprensión de cualquier símbolo deben tomar como referencia el contexto en el que este se produce, empleando con mucha precaución las conclusiones de otros entornos respecto a las imágenes con una gran difusión, como es el caso de este símbolo. Desde una perspectiva general existen diferentes teorías sobre el origen y la forma de transmisión de esta iconografía astral, señalando, entre las más destacadas, la de Cumont;²⁵ Déchelette;²⁶ Toutain;²⁷ Kooy;²⁸ Hatt;²⁹ y

²⁵ Ante la frecuencia del creciente lunar en monumentos de militares en la región danubiana, Retia, Britania y Nórico, Cumont considera a las legiones, en concreto a la *Legio VII*, como el elemento propagador de esta simbología desde oriente hacia el oeste. En nuestra opinión, no obstante, si tenemos en cuenta el número de hallazgos militares con esta iconografía en *Hispania*, y su dispersión geográfica respecto a nuestro marco de estudio, encontramos esta opción poco probable para nuestra área de estudio. Cumont, 1966: 128 ss.

²⁶ Déchelette, 1910 II: 453 ss.

²⁷ Al igual que Déchelette, Toutain apoya un origen africano para esta simbología: Toutain, 1911: 165.

Juliá.³⁰ En el territorio que nos ocupa solo se documenta una reflexión sobre este icono en el trabajo de Callejo, quien sostiene que el creciente lunar procede de oriente y penetra en la península a través de la Bética con una clara impronta oriental, contraponiéndose a las figuras abstractas septentrionales.³¹ Por nuestra parte, proponemos un origen indígena previo a la presencia latina, considerando los siguientes factores: la práctica ausencia del creciente lunar en la iconografía funeraria de las zonas más romanizadas de la península; su escasez en territorio itálico;³² su documentación entre los primeros testimonios epigráficos de esta zona; y, como veremos más adelante, su vinculación mayoritaria al substrato local a través de la onomástica indígena.³³ Asimismo, parece poco probable que las gentes de estos territorios no poseyeran un imaginario propio vinculado al ámbito funerario, si bien hasta el momento carecemos de representaciones lunares anteriores al dominio romano.

Como se ha señalado anteriormente, este elemento, junto a sus variantes, copa la mayor parte de los tipos simbólicos empleados como imágenes funerarias en esta área del conventus Emeritensis con un total de ciento sesenta y ocho casos.³⁴ A pesar de que el creciente lunar se ha registrado con otras imágenes, entre las que destacan sus variantes con

²⁸ La defensa de una proveniencia del estrato indígena local también ha sido planteada para la zona de la Galia, si bien se aboga en este caso por un sincretismo entre factores internos externos: Kooy, 1981: 58.

²⁹ Hatt, 1945: 169 ss.

³⁰ En este supuesto la autora no descarta un origen indígena previo a la conquista romana, subrayando, en cualquier caso, la importancia del contexto para su comprensión: Juliá *op. cit.*, 24 ss.

³¹ Callejo, 1977: 149.

³² Suponiendo que desde la publicación de la obra de Cumont los hallazgos se habrán incrementado y que el recuento realizado por el investigador belga haya sido lo suficientemente escrupuloso, solo recoge siete monumentos con creciente lunar en la península itálica, lo que nos lleva a pensar que este icono no estaba entre las opciones predilectas de esta zona.

³³ Es de sobra conocida la cita de Estrabón en la que se nos informa sobre la costumbre de los pueblos celtíberos y sus vecinos del norte de bailar delante de las puertas de sus casas durante las noches de luna llena. Estrabón (3, 4, 16-17).

³⁴ En un marco comparativo más amplio, no encontramos una concentración tan alta de simbología lunar en toda la península Ibérica. Y si atendemos a los contextos europeos Kooy recoge ciento veinticuatro ejemplos en toda Francia. Kooy, *op. cit.*, 54.

peana, el grueso de la documentación se concentra en el grupo del creciente como elemento único, con un 68% del total.

En cuanto a la distribución geográfica de la decoración lunar, como se aprecia en el mapa de la figura n. 8, observamos cierta uniformidad iconográfica en ambos márgenes del río Tajo, si bien son evidentes las discrepancias en cuanto al número de testimonios registrados a uno y otro lado. Estas divergencias se deben a una mayor intensidad en el desarrollo del hábito epigráfico en la zona de *Norba Caesarina* y de la *praefectura regionis Turgaliensis*, área en la que se concentran gran parte de los testimonios. En segundo lugar, al sur del Tajo podemos apreciar como en *Norba Caesarina* a penas registramos ejemplos con esta temática, hecho parcialmente comprensible en el marco de una colonia. Esta imagen cambia de forma radical al desplazarnos al sureste, donde la aglomeración urbana de *Turgalium* y su campiña sur están dominadas por el creciente lunar, lo que se explica a partir de la gran presencia de pobladores autóctonos que documentamos en esas zonas a través de la onomástica. Asimismo, el mapa muestra que el sector sudoriental de la actual provincia de Cáceres se caracteriza por albergar la mayor parte de ejemplos con creciente lunar y peana, donde registramos treinta³⁵ casos repartidos entre Abertura;³⁶ Campo Lugar;³⁷ Coria;³⁸ Deleitosa;³⁹ Ibahernando;⁴⁰ Plasencia;⁴¹ Robledillo de Trujillo;⁴² Salvatierra de Santiago;⁴³ Santa Marta de Magasca;⁴⁴ Serradilla;⁴⁵ y Trujillo,⁴⁶. Esta abundancia nos lleva a pensar en la existencia de un taller o talleres especializados en estos tipos iconográficos.

Por otro lado, en la ribera norte del *Tagus*, el centro urbano de *Caurium* congrega hasta un total de diecinueve imágenes lunares, junto a

³⁵ En estos treinta ejemplos documentamos cinco tipos de peana.

³⁶ *CILCC* II, 410.

³⁷ *CILCC* II, 479.

³⁸ *CILCC* IV, 1243.

³⁹ *FE* 110, 481.

⁴⁰ *CILCC* II, 550; *CILCC* II, 562; *CILCC* II, 570; *CILCC* II, 583.

⁴¹ *CILCC* IV, 1088.

⁴² *CILCC* I, 258; *CILCC* I, 262.

⁴³ *FE* 167, 649.

⁴⁴ *CILCC* II, 705; *CILCC* II, 706; *CILCC* II, 710; *CILCC* II, 714.

⁴⁵ *CILCC* III, 1119.

⁴⁶ *CILCC* II, 742; *CILCC* II, 744; *CILCC* II, 753; *CILCC* II, 760; *CILCC* II, 803; *CILCC* II, 818; *CILCC* II, 819; *CILCC* II, 822; *CILCC* II, 824; *CILCC* II, 832; *CILCC* II, 833; *FE* 52, 237; *FE* 126 536-1.

múltiples ejemplos distribuidos en áreas rurales. La homogeneidad de la iconografía funeraria en ambos márgenes del río nos lleva a preguntarnos si esta refleja un sistema de creencias similar sobre el mundo de ultratumba en esta área de la Lusitania, el cual se manifiesta desde los inicios de la epigrafía.

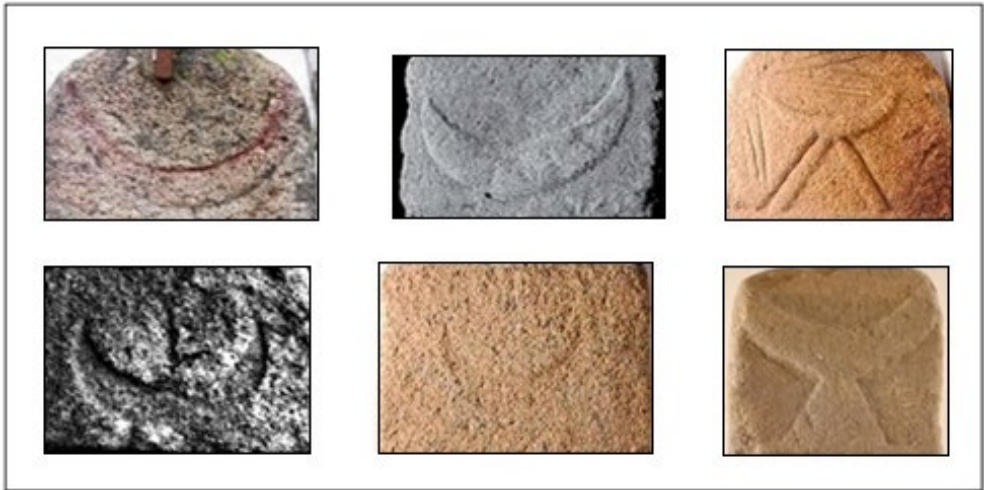


Figura 7. Creciente lunar como elemento único y con peana ©Hispania Epigraphica
[<http://eda-bea.es/>]

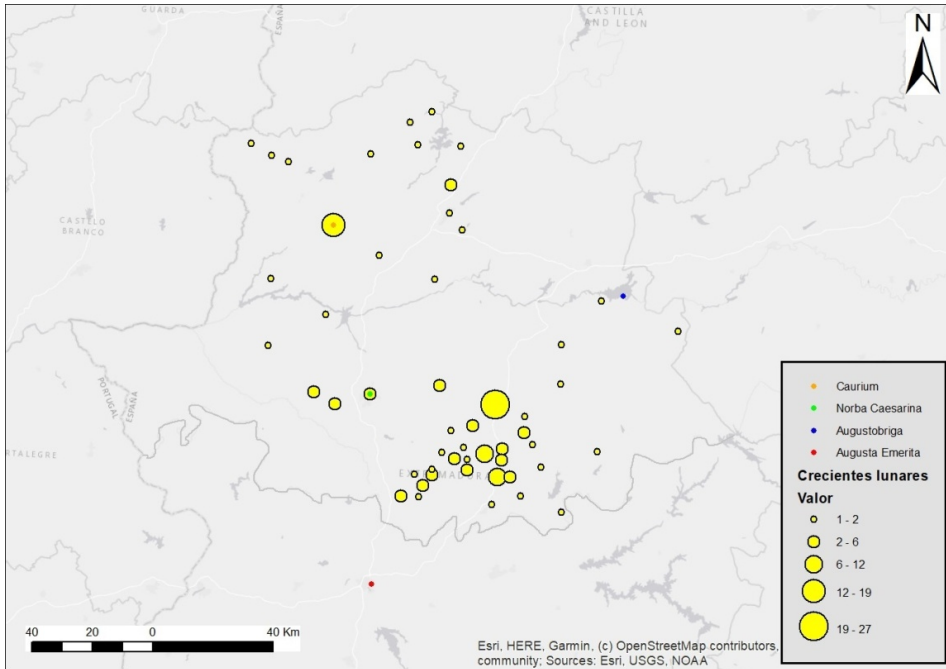


Figura 8. Distribución y concentración de los crecientes lunares en la provincia de Cáceres

A continuación nos gustaría, en un contexto geográfico más extenso, atender al contraste existente entre las imágenes funerarias de nuestra zona de estudio y la iconografía del área salmantina, habida cuenta de que ambas han sido tradicionalmente adscritas al mundo vettón. Si consideramos el epígrafe como un elemento que rebasa el ámbito funerario para ser comprendido como una expresión social de los individuos con una gran complejidad, junto a las diferencias iconográficas del ámbito funerario al norte de la sierra de Béjar, donde existe un dominio casi absoluto de la simbología solar (figura n. 9), parece lógico plantearse una distinción étnica entre las poblaciones de ambos territorios. El mapa de la figura n. 9 muestra como la zona norte de la provincia lusitana apenas cuenta con ejemplos de creciente lunar, mientras que en la actual provincia de Cáceres somos testigos de una situación inversa.

En nuestra opinión estos datos podrían complementar las reflexiones ya apuntadas por Olivares,⁴⁷ Sayas y López,⁴⁸ y Esteban,⁴⁹ al percatarse de la desigualdad de los teónimos y de las unidades gentilicias entre la parte vettona de Salamanca-Ávila y la de Cáceres. Asimismo, las conclusiones obtenidas por Sánchez Moreno⁵⁰ y Martín Bravo⁵¹ a partir de las desigualdades tipológicas en la cerámica; el menor número de esculturas zoomorfas al sur de la sierra de Gredos en comparación con otras áreas; y la tipología de los asentamientos, apuntarían en este sentido.

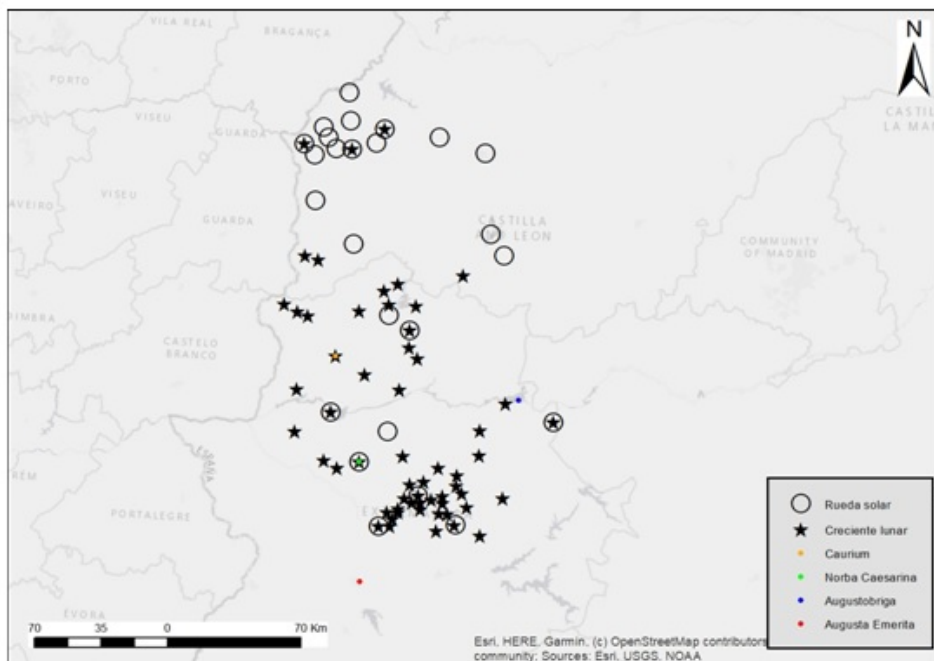


Figura 9. Comparativa entre los monumentos que incluyen creciente lunar y aquellos que portan la rueda solar

⁴⁷ Olivares, 2001: 61.

⁴⁸ Sayas y López, 1991: 110.

⁴⁹ Ante la ausencia de *gentilitates* Esteban se pregunta si la zona *Caurium* sería lusitana y no vettona, siendo el segundo centro urbano con mayor número de crecientes lunares. Esteban Ortega, 2000: 167.

⁵⁰ Sánchez, 2009.

⁵¹ Martín, 2009.

A pesar de las múltiples dificultades para fechar con certidumbre la gran mayoría de los epígrafes aquí tratados, podemos establecer unas líneas cronológicas generales sobre la evolución del creciente. En primer lugar, esta imagen es una constante iconográfica a lo largo del período en estudio, con especial incidencia en los siglos I y II d.C., lapso en el que el hábito epigráfico es más intenso. Asimismo, el empleo de este icono se rastrea desde la primera mitad del siglo I d.C. En consonancia con el descenso general en el número de epígrafes la cifra de crecientes lunares también disminuye durante los siglos II y III d.C., manteniéndose, no obstante, como la imagen más empleada vinculada al mundo funerario. Durante este tiempo su tipología no evidencia excesivos cambios tipológicos o compositivos, si bien en algunas ocasiones se produce una barroquización en las composiciones, como muestra el ejemplo de Malpartida de Cáceres, a caballo entre los siglos II y III d.C.⁵²

Finalmente, los resultados del análisis onomástico e iconográfico revelan interesantes cuestiones sobre las que habrá que incidir en futuros trabajos y, a pesar de que hemos descartado las inscripciones con una lectura incierta, las conclusiones que aquí presentamos han ser interpretadas desde la cautela. Al observar el gráfico de la figura n. 10, en primer lugar llama nuestra atención que tanto al norte como al sur del Tajo, el creciente lunar se vincula generalmente a individuos de estatus peregrino, cuya fórmula onomástica se expresa a través de una estructura simple (ideónimo indígena/latino con o sin filiación). Aunque este icono tuvo una mayor aceptación en el mundo indígena, lo que en nuestra opinión refuerza su procedencia local, la ilustración n. 11 nos muestra que no es exclusivo de este ámbito, sino que también fue empleado por personajes con una onomástica y filiación plenamente latinas. Esta selección se produce en su práctica totalidad al sur del Tajo, donde la presencia y el influjo romanos adquieren un mayor vigor, obteniendo al norte del mismo río una cifra marginal. Es particularmente llamativo el uso del creciente lunar por parte de la población latina desde los primeros años del siglo I d.C.,⁵³ continuando su uso durante esta centuria. Estos resultados refuerzan, por un lado, nuestra concepción del creciente lunar como una imagen perteneciente al imaginario indígena, y por otro lado,

⁵² Un claro ejemplo, a caballo entre los siglos II y el III d.C., lo encontramos en la estela de Malpartida de Cáceres, cuya superficie presenta cuatro símbolos distribuidos entre la parte superior y la inferior. Hidalgo Martín y Cano Echeberria, 2013.

⁵³ *CILCC* II, 550.

nos llevan a subrayar que treinta y ocho latinos escogieron un símbolo que, si bien no les era ajeno, no predominaba en su propio ámbito funerario. Todo esto nos lleva a plantearnos las siguientes cuestiones: ¿podemos considerar la elección del creciente lunar por parte de los ciudadanos romanos como un mecanismo de integración con la población local?; ¿tuvo este fenómeno una especial incidencia en áreas rurales o con una presencia indígena y latina más acusada, como se refleja en el área turgaliense y su campiña sur? Asimismo, debemos subrayar que pese al influjo de las colonias y de los programas visuales que acompañaban su paisaje, la iconografía autóctona no desaparece, sino que, al contrario, parece encontrar en la epigrafía un nuevo medio de difusión.

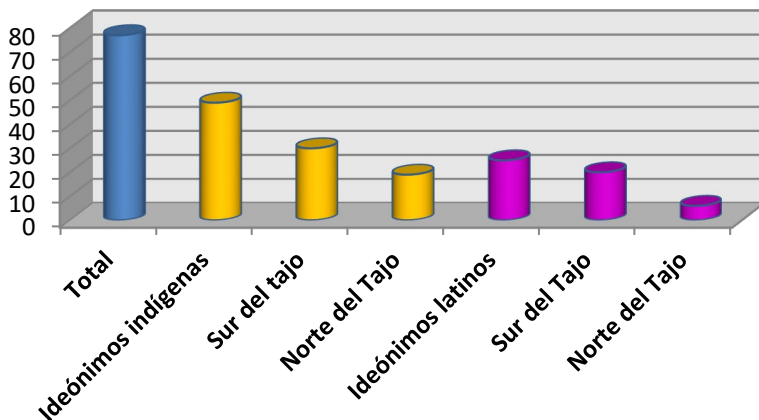


Figura 10. Gráfico con onomástica peregrina en representaciones con creciente lunar

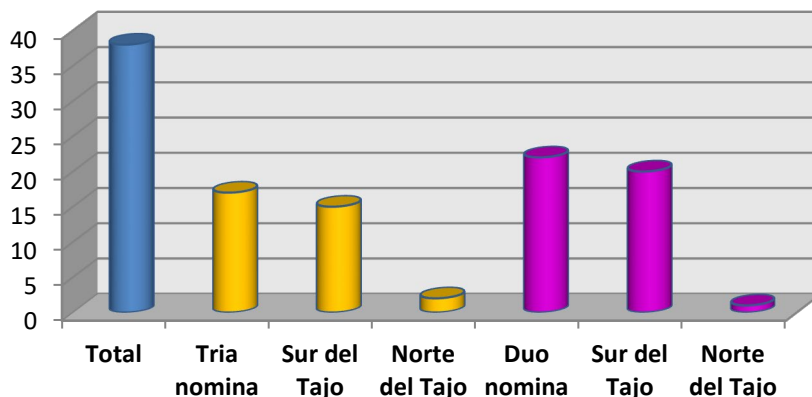


Figura 11. Gráfico con *tria nomina* y *duo nomina* en representaciones con creciente lunar

Rosácea y sus combinaciones

El segundo conjunto iconográfico más abundante es de la rosácea y sus variantes con un total de setenta y cuatro elementos. Al igual que sucede en el grupo anterior, la tipología más numerosa es aquella que se presenta sola, inserta en un círculo sin más ornamentos, ya sea de seis pétalos, el tipo más abundante con más de la mitad de la muestra, cuatro u ocho. Aunque en un número muy inferior, trece ejemplos, también destaca la aparición de esta imagen junto a hojas de hiedra, elemento vegetal muy vinculado al mundo funerario.

Por lo que se refiere al significado, admitimos desde el inicio su polivalencia,⁵⁴ y únicamente señalaremos para nuestro ámbito su procedencia latina, en la que la decoración vegetal del *Ara Pacis* y de los monumentos oficiales de las colonias jugaron un gran papel difusor,⁵⁵ así como una temprana utilización por parte de la población latina asentada en este territorio.

La distribución geográfica de esta imagen (figura n. 12) en la provincia de Cáceres se sitúa casi en su totalidad al sur del Tajo, con especial incidencia en el área meridional de *Turgalium*, donde documentamos tanto un mayor número de personajes con una

⁵⁴ Abásolo, 1994: 196.

⁵⁵ Vavassori, 1993: 131.

procedencia latina, la onomástica así lo corrobora,⁵⁶ como una actividad epigráfica más intensa. De acuerdo con la documentación existente, la concentración de la rosácea en esta área debe ser comprendida en el contexto de poblamiento de la *praefectura Turgaliensis* por colonos itálicos y otras gentes, como *negotiatores* y mercaderes, atraídos por las oportunidades ofrecidas en la colonia de *Augusta Emerita*⁵⁷ y su territorio. Serán estos quienes incorporen al contexto local sus preferencias desde la primera mitad del siglo I d.C., dando éstas lugar a estilos característicos de la zona como la rosácea con hojas de hiedra a ambos lados de la cabecera. Asimismo, y a pesar de no contar con ningún militar explícito en este territorio con una datación del siglo I d.C. portando esta iconografía,⁵⁸ no descartamos la participación de estos en la difusión de la rosácea, teniendo en cuenta las diferentes distribuciones de tierra para veteranos en esa zona.⁵⁹ Si vinculamos la rosácea con el mundo y el imaginario del ámbito latino, parece lógico que el grueso de nuestra documentación se sitúe en el área con una actividad epigráfica más temprana y una mayor presencia de ciudadanos romanos. No obstante, llama nuestra atención *Norba Caesarina*, donde esperaríamos, al tratarse de una colonia, una mayor presencia de esta imagen. Contrariamente a lo que sucede al sur del Tajo, este motivo casi desaparece al norte del mismo río, encontrando la ciudad de *Caurium* como el único punto que aglutina más de un ejemplo, junto a casos puntuales al pie de la cara sur de la sierra de Béjar. Estos datos vuelven a poner de manifiesto, junto a la prevalencia de la onomástica indígena en esta área, un menor influjo romano. Parece claro que la inclusión de símbolos alóctonos como forma de expresión funeraria y la dotación de los mismos de un nuevo sentido tuvo una aceptación y una intensidad diferente en este territorio frente a la campiña turgaliense.

⁵⁶ Navarro, 2018: 375-380.

⁵⁷ Gómez, 2017: 500.

⁵⁸ Aunque pertenece al siglo III d.C., registramos la inscripción de un veterano con creciente lunar y *tria nomina* en *Turgalium*: *CILCC* II, 830.

⁵⁹ La rosácea es una de las imágenes más empleadas por militares en suelo hispano, destacando los modelos de la *Legio X Gemina* durante el siglo I d.n.e. en Astorga (*AE* 1928, 163; *CIL* II 2639; *CIL* II 5662; *IRPLe* 79).

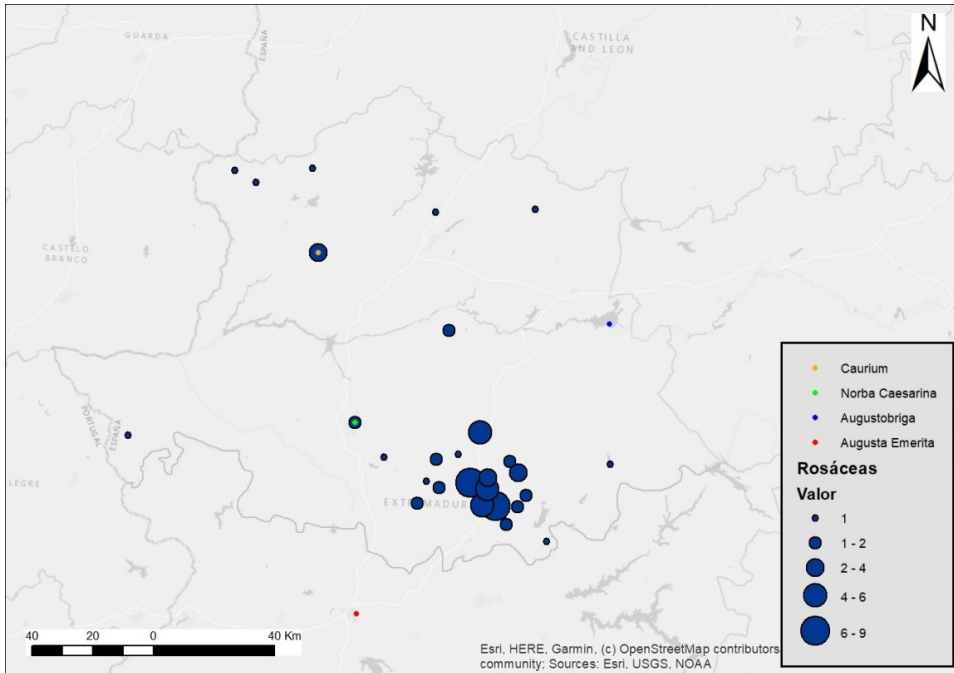


Figura 12. Distribución y concentración de la rosácea en la provincia de Cáceres

Desde un punto de vista cronológico, el uso de la rosácea como símbolo funerario tiene un especial desarrollo durante las dos primeras centurias del alto imperio, contando también con algunos ejemplos de los siglos II y III d.C. Durante el período en estudio no se aprecian cambios iconográficos significativos, manteniéndose los dos tipos principales: la rosácea como elemento único o con hojas de hiedra.



Figura 13. Rosa hexapétala como elemento único y con hojas de hiedra
 ©Hispania Epigraphica [<http://eda-bea.es/>]

Finalmente, como apreciamos en las figuras n. 14 y n. 15, los resultados del análisis de la iconografía y de la onomástica muestran que la rosácea, a pesar de ser una imagen vinculada al mundo romano, se documenta tanto en individuos con un origen latino, como en personajes con una procedencia local, situándose de manera casi absoluta al sur del Tajo. En segundo lugar, llama nuestra atención que el número total de peregrinos con una rosácea en su sepulcro, ya porten una ideónimo indígena o latino, es ligeramente superior al de ciudadanos romanos con una onomástica latina completa, si bien esta cifra es muy inferior a la de crecientes lunares. Estos datos nos llevan a plantear la siguiente pregunta ¿utilizaron algunos de los personajes con un estatus peregrino al sur del Tajo la imagen de la rosácea como una forma de integración en un paisaje social en continua transformación? En consonancia con este planteamiento, nos gustaría subrayar que el número de individuos con una onomástica latina plena que escoge la rosácea es menor al de aquellos que optan por el creciente lunar, obteniendo un total de treinta y ocho para el primer icono y un total de veinticinco para el segundo, por lo que nos volvemos a cuestionar, al menos en la primera mitad del siglo I d.C., si el uso del creciente lunar vinculado a ciudadanos romanos

puede considerarse como un elemento de adaptación a la nueva realidad social del territorio al sur del Tajo. En tercer lugar, el número de rosáceas vinculadas tanto a peregrinos como a ciudadanos romanos disminuye drásticamente al norte de la frontera fluvial, hecho que refuerza la idea de una menor influencia latina en este territorio.

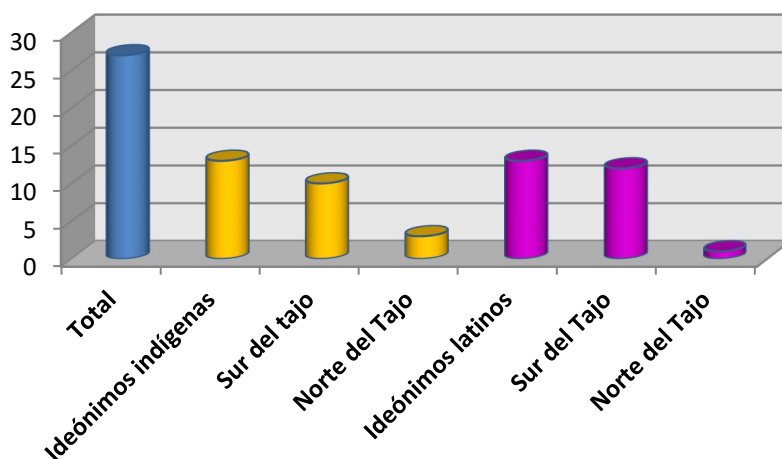


Figura 14. Gráfico con onomástica peregrina en representaciones con rosácea

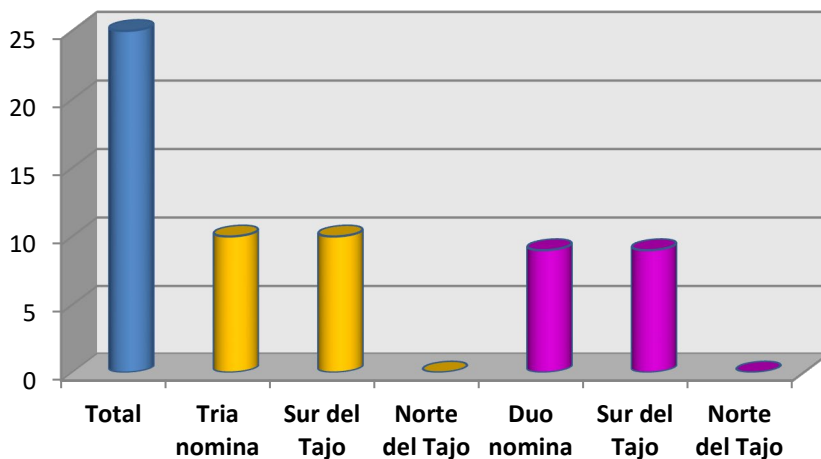


Figura 15. Gráfico con *tria nomina* y *duo nomina* en representaciones con rosácea

Creciente lunar y rosácea/rueda solar.

El cuarto conjunto más numeroso es la unión entre el creciente y la rosácea, el cual se encuentra en relación directa con los dos grupos antes explicados. A pesar de que esta categoría podría haber sido incluida en alguno de los conjuntos citados anteriormente, ya sea por su bajo número, catorce monumentos, o debido a la presencia de crecientes lunares y de rosáceas, se ha decidido establecer una clasificación adicional por dos razones. Por un lado, se trata de dos elementos que aparecen asociados con bastante frecuencia en la epigrafía funeraria provincial del imperio y, por otro lado, por la variada casuística iconográfica a la que se vinculan en algunas circunstancias, como por ejemplo: las escuadras con remate bífido y la figura animal;⁶⁰ escuadras con remate bífido y escuadra con péndulo junto a esvásticas,⁶¹ entre otras. Este binomio iconográfico se distribuye por la geografía cacereña sin encontrar un contexto en el que tenga un especial arraigo.

Figura humana.

⁶⁰ CILCC IV, 1163.

⁶¹ CILCC IV, 1197.

A juzgar por la posición que ocupa la figura humana en la clasificación de las imágenes funerarias cacereñas, con tan solo trece elementos, deducimos que esta temática no estuvo entre las elecciones predilectas de los habitantes de esta área, lo que de nuevo pone de relieve el panorama iconográfico de esta área con el del noroeste peninsular más que con el emeritense.⁶² Las causas que explican esta situación han sido relacionadas habitualmente con las características del granito como un material más difícil de trabajar, decantándose por otro tipo de imágenes. Si bien esto es cierto, no debemos olvidar que en otras zonas del *conventus Emeritensis*, como la actual Ávila, registramos producciones en granito que tratan de asemejarse a la figura humana.

A pesar de la heterogeneidad que presentan la tipología y la factura de los diferentes monumentos que componen este conjunto, hemos podido establecer cinco grupos, cuyas representaciones guardan, en mayor o menor medida, ciertas similitudes. En primer lugar, y con un único registro, encontramos en Ibahernando una cabeza humana esbozada con gran esquematismo,⁶³ no habiendo hallado en este trabajo ejemplos similares. En segundo lugar, destacan los epígrafes⁶⁴ con una factura en hornacina o *aedicula*, algunos de los cuales pueden relacionarse con las abundantes producciones emeritenses, así como con el centro urbano de *Augustobriga* y *Caesarobriga*.⁶⁵ Seguidamente, destacan los monumentos que representan uno o dos bustos encuadrados en hornacinas individuales y abocinadas,⁶⁶ o bien enmarcados en una hornacina conjunta y semicircular. La ejecución y la percepción de la imagen, que si bien puede tener influencias clásicas difundidas a partir de los ejemplos señalados anteriormente y sus centros de creación, alcanzan unas características expresivas e iconográficas propias, como demuestran la interpretación de las formas humanas sobre granito y la inclusión del símbolo lunar. Por otro lado, contamos con dos representaciones de figuras completas que se caracterizan por su alto esquematismo y por estar situadas en la parte baja del monumento.⁶⁷ Por último, documentamos un epígrafe parcial con una representación ciertamente

⁶² Edmondson, Nogales y Trillmich documentan cuarenta y un monumentos con figura humana en la colonia de *Augusta Emerita*. Edmondson, Nogales y Trillmich, 2001.

⁶³ *CILCC* II, 589.

⁶⁴ *CILCC* II, 771; *HEp* 3, 1993, 140; *CILCC* V, 1378.

⁶⁵ Abascal Palazón y Alföldy, 2015: 333.

⁶⁶ *CILCC* IV, 1194; *CILCC* IV, 1329; *HEp* 18, 2009, 89; *CILCC* V, 1343.

⁶⁷ *CILCC* II, 648; *CILCC* III, 1038.

peculiar, ya que solo contiene dos elementos de la anatomía humana: los brazos y, entre estos, la cabeza).⁶⁸

La distribución geográfica de este conjunto nos permite señalar varios aspectos. Por un lado, como se observa en la figura n. 16, la demanda de representaciones humanas para el ámbito funerario en el sector sudoriental de la provincia cacereña es muy escasa, contando solo con cuatro ejemplos. Este hecho es aún más llamativo si tenemos en cuenta la proximidad de la colonia *Augusta Emerita* o *Norba Caesarina* y la intensa presencia de ciudadanos romanos en esa área, debiendo también destacar la lejanía entre las figuras humanas producidas en la colonia emeritense y las que aquí registramos, ya que apenas contamos con ejemplos que puedan ser definidos de acuerdo a las pautas del retrato romano “clásico”. Por otro lado, el mapa nos muestra que la mayoría de los casos se concentran en torno a las vías de comunicación, tanto fluviales como terrestres, al noreste del río Tajo, en el área de *Augustobriga* y *Caesarobriga*. Asimismo, es importante considerar y profundizar en la influencia ejercida por las producciones epigráficas de estas áreas sobre las zonas circundantes, ya que los actuales límites entre Toledo y Cáceres no recogen con justicia el tránsito cultural aquí acaecido.⁶⁹

Por lo que se refiere al análisis onomástico de este apartado iconográfico, y sabedores de lo escaso y fragmentario de nuestros testimonios, únicamente apuntaremos la falta general de personajes con estatus de ciudadano, quienes optan, como ya hemos señalado, por las representaciones anicónicas. Por otro lado, el uso de este tipo de imágenes se vincula con el sustrato local de población.

⁶⁸ *CILCC* IV, 1181.

⁶⁹ El centro urbano de *Caesarobriga* también debe ser considerado como núcleo difusor de las imágenes con representaciones humanas, al recoger, tanto en la propia *Caesarobriga* como en su entorno más inmediato hacia el norte (actual provincia de Ávila) y el oeste, algunas imágenes como el creciente lunar acompañado de figura humana, con las que se pueden establecer interesantes paralelismos: Abascal y Alföldy, 2015: n. 47; n. 72; n. 84; n. 145; n. 9; n. 256; n. 262; n. 264; y Sagredo y Martín, 1997.

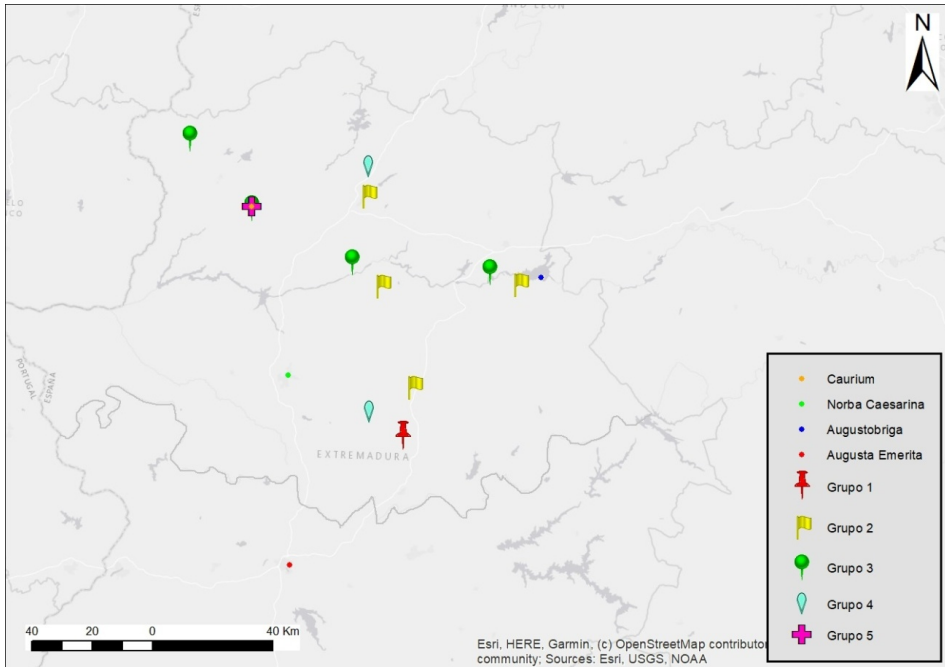


Figura 16. Distribución de los distintos grupos con figura humana

“Escuadras” y sus variantes.

El siguiente grupo lo componen las escuadras y sus variantes y se ha creado para incluir aquellos monumentos, que desafortunadamente han perdido la parte en la que figuraba el motivo principal de la composición (presumiblemente de tipo astral), quedando únicamente este símbolo en forma de “L”. Si consideramos el total de monumentos que portan este símbolo, incluyendo aquellos epígrafes que se conservan completos, es decir, los que mantienen el símbolo central de la escena iconográfica, ya incorporados a otros grupos, alcanzamos la cifra de veintiuno, número muy escaso, si lo comparamos con el área más septentrional de la *Lusitania*.⁷⁰ Sobre su significado y procedencia existe una gran controversia,⁷¹ por lo que nos limitaremos a señalar lo que la propia documentación nos permite entrever. Al igual que en otras zonas de la

⁷⁰ De los doscientos treinta y siete epígrafes decorados en la provincia de Salamanca un 49 % muestra las “escuadras”, registrando un gran número de variantes tipológicas.

⁷¹ Véase: García y Bellido, 1949: 342-343; Leite de Vasconcelos, 1913: 406; Blázquez, 1975: 83; Abásolo, Albertos y Elorza, 1976: 70.

península, este elemento aparece vinculado casi exclusivamente a la epigrafía de tipo funerario.⁷² Seguidamente, estos “emblemas angulosos”⁷³ se asocian en nuestra zona de estudio al creciente lunar, a la rosácea, al círculo y al aspa, lo que no supone ninguna excepción compositiva, si comparamos estos modelos con los producidos en otras áreas peninsulares⁷⁴ o de otras provincias.⁷⁵ En tercer lugar, registramos en nuestro marco de estudio tres variantes: según su colocación en el monumento; según la disposición del ángulo de 90°; y según su remate, ya que este puede ser recto, semicircular (¿creciente lunar con peana?) o bífido. Por último, es conveniente apuntar que esta simbología se registra desde época muy temprana en diferentes militares que fallecieron en suelo ibérico.⁷⁶ Por lo que respecta a su distribución territorial esta se concentra, excepto en cuatro casos, en las áreas rurales al sur del Tajo. El análisis onomástico revela que en este territorio de la Lusitania y con el estado de la documentación actual, el símbolo de la “escuadra” se asocia predominantemente a usuarios provenientes del ámbito indígena.

⁷² Hasta el momento solo registramos una excepción de tipo votivo dedicada a Marte (*CIL* II 3061).

⁷³ Leite de Vasconcelos *op. cit.* 407.

⁷⁴ El ejemplo más cercano lo encontramos en la actual provincia de Salamanca.

⁷⁵ *CIL* III, 10571.

⁷⁶ En total contamos con cinco ejemplos cuatro del área noroeste y el de un veterano en Andalucía: *IRPLe* 79; *CIL* II, 5076; *IRPLe* 227; *IRPLe* 80; *AE* 1995,936.

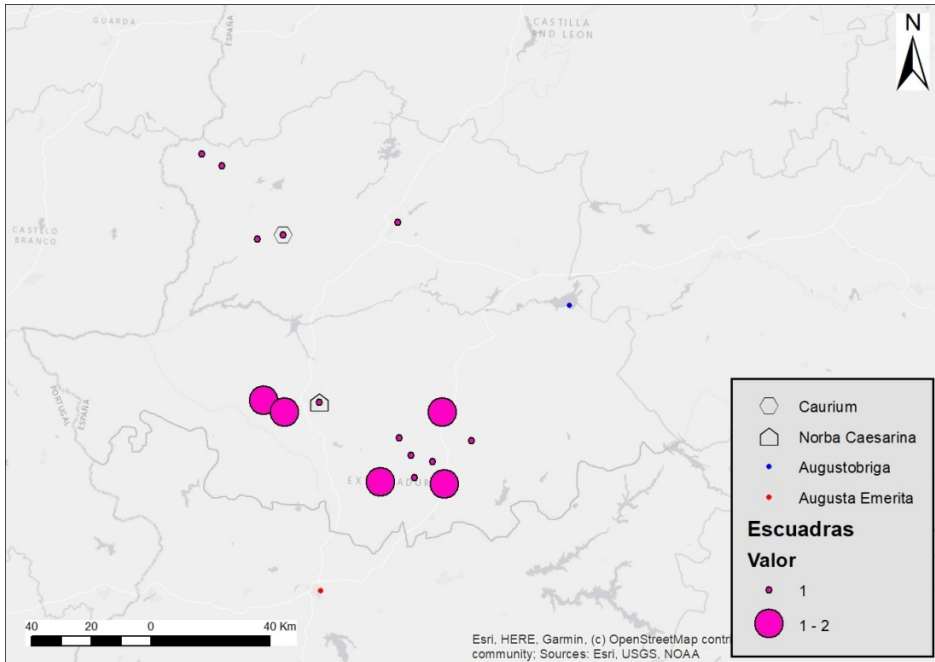


Figura 17. Distribución y concentración de las escuadras en la provincia de Cáceres

Como se aprecia en la figura n. 6, la cantidad de monumentos que muestran una iconografía directamente vinculada con el sol no es muy elevada, solo diez de los trescientos tres ejemplos registrados, entre los que encontramos diversas variantes: astro solar con rayos exteriores; rueda solar de radios curvos; rueda solar de radios rectos; círculo simple; y estrella inscrita en un círculo. A pesar de esta escasez, nos parece necesario realizar algunas observaciones sobre el subgrupo de las ruedas solares de radios curvos y rectos. En primer lugar, este tipo de decoración no solo se documenta de forma individual, sino que también se combina con crecientes lunares, escuadras y arquerías, al igual que sucede en la provincia de Salamanca. En segundo lugar, como ya hemos señalado en el apartado sobre el creciente lunar, existe un gran contraste entre el uso de esta iconografía al norte y al sur de la sierra de Béjar, lo que unido al estudio de otros elementos, ha permitido plantear una distinción étnica entre ambos territorios, tradicionalmente adscritos a al pueblo vettón.

Otros.

Llegamos así al último grupo iconográfico, el cual se compone en su amplia mayoría de tipologías que solo cuentan con un ejemplo, como es el caso del arado;⁷⁷ los edificios religiosos;⁷⁸ la guirnalda;⁷⁹ los instrumentos de trabajo;⁸⁰ el tridente;⁸¹ el ánfora y la láurea;⁸² el trípode y las puntas de flecha;⁸³ el triángulo; y el aspa.

3. CONSIDERACIONES FINALES

A través del presente trabajo en el que, si bien hemos tratado de aplicar un análisis integral de los testimonios epigráficos, ha primado el examen de las imágenes, esperamos haber actualizado y profundizado en el panorama iconográfico de esta área de la Lusitania. Asimismo, los resultados obtenidos nos han permitido reflexionar sobre el papel de las imágenes en el conjunto de la epigrafía funeraria cacereña, señalando en primer lugar que este ambiente presenta unas particularidades y unas temáticas que lo diferencian de otras zonas circundantes como la colonia *Augusta Emerita* o la *civitas Igaeditanorum* y lo acercan a otros contextos del noroeste, marcados por el abundante uso de la estela y las imágenes de tipo astral. En nuestro caso el aspecto más significativo es la alta frecuencia con la que documentamos formas iconográficas, ya que casi una de cada dos inscripciones fúnebres se expresa de esta manera. Por otro lado, hemos apuntado que la estela es el soporte más demandado para contener imágenes debido a sus particulares características fisionómicas y a ser más asequible que otros soportes. Por lo que se refiere al material, elemento íntimamente ligado al desarrollo iconográfico de cualquier territorio, el granito se registra en el 89% de los casos, hecho que no sorprende dada la abundancia de este recurso en el subsuelo de la región.

A pesar de no haber podido profundizar en los diferentes subtipos que presenta la iconografía cacereña, tarea que será abordada en próximos estudios, hemos señalado en primer lugar el predominio de las

⁷⁷ *CILCC* I, 221.

⁷⁸ *CILCC* I, 202.

⁷⁹ *CILCC* V, 1360.

⁸⁰ *CILCC* IV, 1242.

⁸¹ *HEp* 6, 1996, 235.

⁸² *CILCC* IV, 1260.

⁸³ *CILCC* I, 1305.

formas anicónicas respecto a las representaciones figuradas, como demuestran siete de los ocho grupos aquí incluidos. Entre estos destaca la simbología lunar con más de la mitad de todos los casos de la muestra y, en mucha menor medida, la rosácea representada en uno de cada cuatro monumentos. Desde una perspectiva general estos rasgos acercan más la iconografía cacereña a las tendencias estilísticas del noroeste, que a las temáticas propuestas desde zonas con un influjo latino muy elevado, donde priman las figuras humanas o los elementos de culto.

El análisis de la distribución geográfica de nuestras imágenes nos ha permitido concluir que, si bien existe cierta uniformidad a ambos lados del Tajo en el uso del creciente lunar como forma de expresión funeraria, especialmente en las zonas rurales, esta desaparece casi por completo al atender a la rosácea, la cual se concentra, excepto en raras excepciones, al sureste del Tago, coincidiendo con la zona en la que el influjo romano adquiere mayor intensidad. Por otro lado, gracias al análisis conjunto de la iconografía y la onomástica, hemos planteado un origen autóctono para el motivo del creciente lunar, al documentar una gran mayoría de individuos procedentes del estrato local que optan por esta iconografía. No obstante, este símbolo no se restringe al sector peregrino de la población, sino que también fue empleado por personajes con una denominación latina plena, llegando a superar su elección a un motivo tradicionalmente romano como es la rosácea. Esto nos lleva a plantear la siguiente hipótesis ¿podemos considerar la elección del creciente lunar como un mecanismo de integración entre la población foránea y la autóctona, en un contexto marcado por el mestizaje cultural? A esto cabe añadir, la gran disimilitud existente entre la iconografía del área cacereña y salmantina, hecho que en nuestra opinión consolida con un dato más el replanteamiento sobre la adscripción étnica de esta zona de la Lusitania al pueblo vettón.

Por su parte, el examen espacial sobre la distribución de la rosácea a nos ha mostrado una manifiesta adscripción y una procedencia del universo iconográfico latino, si bien acreditamos un número significativo de individuos con estatus peregrino que optan por este símbolo al sur del Tajo, hecho que nosotros interpretamos como parte del mestizaje cultural al que hemos aludido anteriormente.

Finalmente, el bajo número de figuras humanas aquí registradas pone en relación la iconografía funeraria cacereña con el panorama anicónico que presenta la epigrafía del noroeste peninsular, hecho particularmente

llamativo para la zona sureste, dada la importante presencia de ciudadanos romanos y la proximidad de *Augusta Emerita*, donde las representaciones humanas son capitales. Por otro lado, la distribución geográfica de estos epígrafes en torno a la cuenca del Tajo, relaciona estas producciones con los contextos de Augustobriga y Caesarobriga, si bien documentamos una asimilación y una reinterpretación por parte de la población indígena en contextos locales.

Si aceptamos el escenario aquí planteado, resultaría interesante profundizar en el análisis de los soportes y de la iconografía, poniéndolos en relación directa con el proceso romanizador, el cual se nos muestra como un aspecto de gran complejidad que ha de ser comprendido en su contexto, junto al resto de variables que lo componen.

ABREVIATURAS

AE = *L'Année Épigraphique*, París (1888-).

CIL, II = *Corpus Inscriptionum Latinarum* (1853-).

CILCC = *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres*, vols. I, II, III, IV y V (= Esteban Ortega, Julio).

FE = *Ficheiro Epigráfico* (1982-).

HEp = *Hispania Epigraphica*, Archivo Epigráfico de Hispania-Universidad Complutense de Madrid (1989-).

IRPLe = *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León (= Diego Santos, Francisco).

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, Juan Manuel (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, Universidad de Murcia.

Abascal Palazón, Juan Manuel (2011), “Bilingüismo literario y bilingüismo iconográfico como expresión de la identidad étnica en la Hispania romana”, en Antonio Sartori y Alfredo Valvo (eds.),

Identità e autonomie nel mondo romano occidentale: Iberia-Italia, Italia-Iberia, Faenza, Fratelli Lega Editori, pp. 413-434.

Abascal Palazón, Juan Manuel (2015), “La escena de banquete en la epigrafía de Lara de los Infantes y su contexto histórico”, en Jorge García Sánchez, Irene Mañas Romero, Fabiola Salcedo Garcés, *Navigare necesse est: estudios en homenaje a José María Luzón Nogué*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 409-416.

Abascal Palazón, Juan Manuel y Alföldy, Géza (2015), *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo: (siglos I-III)*, Madrid, Real Academia de la Historia.

Abásolo, José Antonio (1977), “Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes: estudio iconográfico”, *BSAA*, 43, pp. 61-97.

Abásolo, José Antonio (1993), “Las estelas decoradas de la meseta”, en Trinidad Nogales (coord.), *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Mérida, Museo nacional de arte romano de Mérida, pp. 187-224.

Abásolo, José Antonio (1994), “Sobre algunas escuelas hispanorromanas”, *BSAA*, 60, pp. 187-224.

Abásolo, José Antonio y Marco Simón, Francisco (1995), “Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica”, en Francisco Beltrán (coord.), *Coloquio sobre Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

Abásolo, José Antonio (2002), “¿Acomodación o renovación? los motivos decorados de los monumento funerarios de militares en el valle del Duero”, Ángel Morillo Cerdán (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*, Anejos Gladius 5, Madrid, pp. 47-66.

Abásolo, José Antonio, Albertos, María Lourdes y Elorza Juan Carlos (1975), *Los monumentos funerarios de época romana*, en

forma de casa, de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos), Burgos, Excma. Diputación Provincial de Burgos.

Blázquez, José María (1975), *Diccionario de las religiones primitivas de Hispania*, Madrid, Istmo.

Bolle, Katharina (2019), *Materialität und Präsenz spätantiker Inschriften*, Berlín, De Gruyter.

Callejo Serrano, Carlos (1977), “Simbología Funeraria romana de la Alta Extremadura”, *Revista de la Universidad Complutense*, 109, pp. 145-162.

Cumont, Franz (1966), *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*, París, Librairie orientaliste Paul Geuthner.

Déchelette, Joseph, *Manuel d'Archaeologie préhistorique Celtique et gallo-romaine II*, París, Auguste Picard et fils.

De Navascués, José María (1953), *El concepto de la epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*, Madrid, Aldus.

De Navascués, José María (1963), “Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental”, *BRAH*, 152, pp. 159-223.

Di Stefano Manzella, Ivan (1987). *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigráfico lapideo*, Roma, Quasar.

Diego Santos, Francisco (1986), *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún.

Edmondson, Jonathan, Trimlich, Walter y Nogales, Trinidad (2001), *Imagen y memoria monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*, Madrid, Monografías Emeritenses, 6.

Edmondson, Jonathan (2006), *Granite funerary stelae from Augusta Emerita*, Mérida, Monografías Emeritenses, 9.

Esteban Ortega, Julio (2000), “El proceso de romanización en Lusitania a través de la epigrafía”, en Jean-Gérard Gorges y Trinidad Nogales (coords.), *Sociedad y cultura en la Lusitania romana: IV Mesa Redonda Internacional*, Mérida, Editora Regional de Extremadura pp. 249-268.

Esteban Ortega, Julio (2007), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres I, Norba*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

Esteban Ortega, Julio (2007), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres II, Turgalium*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

Esteban Ortega, Julio (2007), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres III, Capera*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

Esteban Ortega, Julio (2007), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres IV, Caurium*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

Esteban Ortega, Julio (2007), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres V, Augustobriga*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

García y Bellido, Antonio (1949), *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gómez Pantoja, Joaquín, González Cordero, Antonio, Hernando Sobrino María del Rosario y madrugá Flores, José-Vidal (2012), “Las *cupae* de Cáceres” en Javier Andreu Pintado (coord.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Serie Monografías «Los Bañales», Zaragoza, pp. 415-434.

- Gómez Santa Cruz, Julio (2017), “Augusta Emerita y el territorio de la *Praefectura regionis Turgaliensis* en época de augustea”, *Gerion*, 35, pp. 499-522.
- Hatt, Jean-Jacques (1945), “Les monuments funéraires gallo-romains du Comminges et du Couserans”, *Annales du Midi: revue archéologique, historique et philologique de la France méridionale*, LIV, pp. 169-254.
- Hidalgo Martín, Luis Ángel y Cano Echeberría, Ainara (2013), “Una nueva estela funeraria de época romana descubierta en Malpartida de Cáceres”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H.ª Antigua*, pp. 277-290.
- Hölscher, Tonio (1992), “Bilderwelt, Formensystem, Lebenskultur. Zur Methode archäologischer Kulturanalyse”, *Studi italiani di filologia classica*, terza serie, 10, pp. 460-484.
- Hölscher, Tonio (2004), *The language of images in Roman art: art as a semantic system in the Roman world*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Iglesias Gil, José Manuel (1976), *Epigrafía cántabra: estereometría, decoración, onomástica*, Santander, Diputación Provincial de Santander.
- Julia, Dolorès (1971), *Etude épigraphique et iconographique des stèles funéraires de Vigo*, Heidelberg, F. H. Kerle.
- Kooy, Colette (1981), “Le croissant lunaire sur les monuments funéraires gallo-romains”, *Galia*, 39, 1, pp. 45-62.
- Leite de Vasconcelos, Jose (1913), *Religiões da Lusitania III*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Marco Simón, Francisco (1978), *Las estelas decoradas de los conventos caesaraugustano y cluniense*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

- Martín Bravo, Ana María (2009), “Los castros de la cuenca extremeña del Tajo, bisagra entre lusitanos y vettones”, en Primitivo Javier Sanabria (coord.), *Lusitanos y Vettones: los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa, Alto Alentejo*, Cáceres, Cáceres, Museo de Cáceres, pp. 147-160.
- Meana, María José y Piñeiro, Félix (trad.) (1995), *Estrabón: Geografía. Libros III-IV. Libros III y IV*, Madrid, Editorial Gredos.
- Navarro Caballero, Milagros (2018), “Los habitantes de la colonia de *Norba*: un estudio onomástico”, en José María Vallejo Ruiz, Iván Igartua Ugarte, Carlos García Castillero (coords.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui: indoeuropea et paleohispanica*, Vitoria-Gasteiz, pp. 359-411.
- Olivares Pedreño, Juan Carlos (2001), “Teónimos y pueblos indígenas hispanos: los vettones”, *Iberia: Revista de la Antigüedad*, 4, pp. 55-70.
- Pando Anta, María Teresa (2005). *La sociedad romana del conventus Emeritensis a través de sus Estelas funerarias*, Mérida, Cuadernos Emeritenses 31.
- Sagredo San Eustaquio, Luis y Martín González, Ana Isabel (1997), “Retratos humanos en un conjunto de estelas de la provincia de Ávila”, *Memorias de Historia Antigua*, 18, pp. 237-256.
- Sánchez Albalá, José Ignacio y Vinagre Nevado, Diego (1998), *Corpus de inscripciones latinas de Coria*, Coria, Excmo. Ayuntamiento de Coria, 1998.
- Sánchez- Moreno, Eduardo (2009), “Vetones y Vettonia: etnicidad versus ordenatio romana”, en Primitivo Javier Sanabria (coord.), *Lusitanos y Vettones: los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa, Alto Alentejo*, Cáceres, Cáceres, Museo de Cáceres, pp. 65-81.

Sayas, Juan José y López, Raquel (1991), “Vettonos: las entidades étnicas de la meseta norte de Hispania en época prerromana”, en José María Solana (ed.), *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid pp. 73-123.

Toutain, Jules-François (1911), “Les symboles abstraits sur les monuments funéraires de l'Afrique du Nord”, *Revue des Études Anciennes*, 13, 2, pp. 165-175.

Vavasori, Marina (1993), “Gli elementi decorativi”, *Notizie Archeologiche Bergomensi*, 1, pp. 131- 137.